

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44594  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 15/09/2022  
REF.:Comunic 28791/22

Señores:

MINISTRO DE GESTION PUBLICA  
MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Saludo muy atentamente.



  
Adog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 11 de agosto de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47944 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación sobre las condiciones laborales y salariales de las personas que trabajan en los medios de comunicación de la Provincia, lo siguiente:

- a) si se han verificado incumplimientos por parte de las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores de prensa en los últimos cinco (5) años;
- b) en caso afirmativo del punto anterior indique y/o detalle los incumplimientos y su naturaleza, y que medidas se tomaron para regularizar dichas situaciones."

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUSCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL  
SUR



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Gestión Pública  
Secretaría Legal y Técnica



REF. EXPTE. N° 02001-0062902-8

// /TA FE, "**Cuna de la Constitución Nacional**", 26 de septiembre de 2022.

Habiendo tomado conocimiento el Sr Ministro de Gestión Pública, e indicando que vuelvan las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Legislativos, procediendo en relación a la presente comunicación que el informe se brinde desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Sirva la presente de atenta nota.

RAÚL DEGROSSI  
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO  
MINISTERIO DE GESTIÓN PÚBLICA

Son 03 fs.  
mgb

"2022 - Año del Bicentenario de la Bandera Provincia de Santa Fe"  
"las Malvinas son Argentinas"





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 29 de septiembre de 2022.-

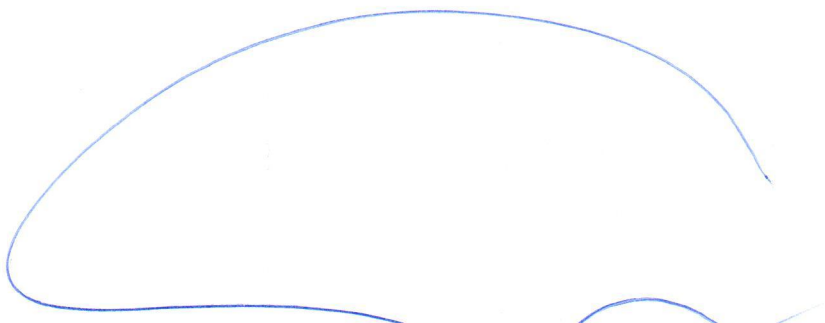
E-20246

- 3 OCT. 2022

Ref. Expte. N° 02001-0062902-8 – Proyecto de Comunicación N° 28791/22 Cámara de Diputadas y Diputados

Habiendo tomado conocimiento y a los fines de proseguir el trámite, remítanse las actuaciones de referencia al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

  
Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"